

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13486** *MONTAJES MUT, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000380/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Carlos Mohedano Martín, contra la empresa Montajes Mut, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de abril de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.827,37 euros de principal, más 700,00 euros para intereses y 700,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110028202-1